

Bogotá D.C., 11 de julio de 2023

Señores:

Ministerio de Educación Nacional **Doctora**, **Dora Inés Oieda Roncancio**

Unidad de Atención al Ciudadano

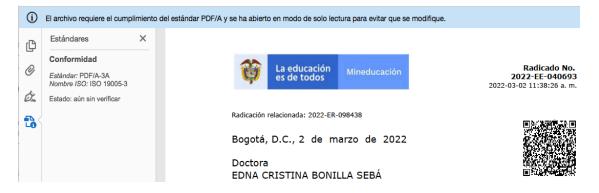
Asunto: Certificación funcionalidad de generación de documentos en formato PDF/A

dentro del SGDEA

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos certificar que la plataforma de gestión Tracking and Management System – TMS sobre la cual fue implementada la solución **Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA en el Ministerio de Educación Nacional**, cuenta con la funcionalidad de soportar el **estándar ISO 19005**, que corresponde al formato de documento electrónico que garantiza la preservación digital a largo plazo **PDF/A** en sus denominaciones -1A, -2A, -3A, -1B, -2B y -3B.

En la actualidad toda la producción documental electrónica generada en el SGDEA (Comunicaciones Internas y Comunicaciones Externas Enviadas) está implementada sobre el estándar PDF/A-3A. Como el SGDEA es receptor de múltiples documentos en múltiples formatos, tiene componentes de interoperabilidad y APIs que pueden ser usados discrecionalmente por el Ministerio con el fin de aplicar la conversión de documentos e imágenes digitalizadas al formato PDF/A en cualquiera de sus denominaciones.



Cualquier información adicional que se requiera con gusto será suministrada.

Atentamente,

Dario Araos GuzmánGerente de soluciones
TMS CORPORATION S.A.S.

ww.tms.com.co/ PBX:

PBX: (571) 6120108